

ANORA BECAS PARA COSTEAR SUS ESTUDIOS!!!
INFORMESE EN SUS TIENDAS AMIGAS

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE FEBRERO DE 1952
ASO XXII-N. 5.628-LA PAZ, BOLIVIA. VIARJO DE MARZO DE 1974. 12 PAGINAS-\$B. 2.90

ANORA BECAS PARA COSTEAR SUS ESTUDIOS!!!
INFORMESE EN SUS TIENDAS AMIGAS

El gobierno boliviano se prepara para atacar la subversión

El Ministro Castro Avendaño reveló que se intenta golpear las puertas de los cuarteles

El gobierno boliviano está preparado para aplastar todo intento subversivo y las tonadas de las disposiciones necesarias para actuar con la mayor energía y sin contemplación alguna para impedir que el orden sea alterado y que la tranquilidad de los hogares se vea amenazada, afirmó anoche el Ministro del Interior, Col. Walter Castro Avendaño, cuando señaló que se hacen para golpear las puertas de los cuarteles.

Esta última revelación fue hecha por el Ministro Walter Castro cuando señaló que fracasado el último intento de subvertir el orden público, se ha accedido al recurso de "golpear las puertas de los cuarteles", para impedir cualquier intento de comprometer a jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas para lograr el desmoronamiento de la institución Armada y facilitar, con ello, la consumación de un golpe de la extrema izquierda.

Afirmó que las Fuerzas Armadas mantienen una unidad destructiva y que jefes y oficiales son nacionalistas por formación y convicción y leales a su institución y al presidente Hugo Banzer Suárez. Explicó que la conjura internacional del extremismo de izquierda, que suscitó a las Fuerzas Armadas y crear anarquía y confusión en el país, como un primer objetivo dentro de su estrategia para vencer, con desarrollo posterior y empujar, luego, su ofensiva contra otros países del hemisferio.

Anunció que en próximos días dará detalles completos del plan subversivo, de carácter trémista, de carácter internacional que el gobierno boliviano, en colaboración con sus aliados, marcha el comunismo internacional contra Bolivia, ofreciendo un detalle de todo lo que había sucedido. Dijo para evitar confusiones que las primeras informaciones sin fundamento que solo sirven para perturbar la tranquilidad del país.

PRIMERO: SITUACION ORIGINAL. El 21 de febrero el Gobierno Nacional emite un decreto por el cual se declara el estado de guerra y se anuncia que se adoptarán las primeras medidas para equilibrar el problema económico. Es en ese momento se encuentran elementos extremistas en Cochabamba. En esa oportunidad, se adoptan medidas para equilibrar el problema económico. Es en ese momento se encuentran elementos extremistas en Cochabamba. En esa oportunidad, se adoptan medidas para equilibrar el problema económico. Es en ese momento se encuentran elementos extremistas en Cochabamba. En esa oportunidad, se adoptan medidas para equilibrar el problema económico.

TUPAÑAROS SEQUESTRADORES DE AVION VIAJARON A CUBA

Con la intervención solicitada por el gobierno de Bolivia a la Cruz Roja Internacional, el delegado del avión al ver frustrada su operación, abandonaron el país con dirección a Cuba los cuatro "tupañaros" que secuestraron un avión de pasajeros de Aerolíneas Argentinas, conduciendo a Yacuiba. Los secuestradores, dos hombres y dos mujeres, abandonaron el país después de poco más de tres meses de permanencia en nuestra ciudad, bajo la custodia del Ministerio del Interior.

El delegado de la Cruz Roja, Arturo Siendra Matia, Mario Pagola Nollin, Lidia Viera Diaz y María Susana Pedrosa Silva, quienes, en el compromiso de libertad que suscribieron, hicieron constar el buen trato que recibieron de parte de las autoridades bolivianas y expresaron su reconocimiento al gobierno de Bolivia por su preocupación para solucionar el problema que los mismos habían creado. Tal constancia confirma la carta que en 10 de diciembre pasado dirigieron al Ministro del Interior, Col. Walter Castro Avendaño, agradeciendo por el buen trato que estamos recibiendo.

El delegado de la Cruz Roja Internacional, Eddy P. Leemann, a su vez, dejó constancia escrita de que los cuatro secuestradores del avión argentino se entregaron a las autoridades bolivianas y expresaron su reconocimiento al gobierno de Bolivia por su preocupación para solucionar el problema que los mismos habían creado. Tal constancia confirma la carta que en 10 de diciembre pasado dirigieron al Ministro del Interior, Col. Walter Castro Avendaño, agradeciendo por el buen trato que estamos recibiendo.

SEQUESTRADORES. Estos son los cuatro secuestradores del Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, cuando en Yacuiba descontrolaron el avión al ver frustrada su operación, para entregarse a las autoridades bolivianas. Ayer salieron rumbo a Cuba, después de más de tres meses de gestiones hechas entre casi todos los gobiernos del mundo, para que los admiñistradores en calidad de refugiados. Ellos son "Alvaro", de apellido "Beneche", de tinte; y "Eduardo", de tinte; y "Eduardo", de tinte; y "Eduardo", de tinte.

El Ministro Castro Avendaño informó que los organismos de seguridad han detectado la presencia de elementos extranjeros y su actividad de alentar intentos subversivos producidos en Cochabamba. Añadió que varios de los que se encuentran en Cochabamba, en esa oportunidad, se adoptan medidas para equilibrar el problema económico. Es en ese momento se encuentran elementos extremistas en Cochabamba. En esa oportunidad, se adoptan medidas para equilibrar el problema económico.

CRECIENTE INFLACION EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 1 (AP). Estados Unidos tendrá creciente inflación y desempleo en los próximos meses, según un informe del Departamento de Comercio, que se basó en datos de los últimos meses.

El informe, que se publicó ayer, muestra que la inflación en los Estados Unidos alcanzó un nivel de 8.8 por ciento en el tercer trimestre de 1973, lo que representa un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.

El informe también indica que el desempleo en los Estados Unidos alcanzó un nivel de 7.5 por ciento en el tercer trimestre de 1973, lo que representa un aumento de 0.2 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.

PAPEL DE VIO PROPAGANDA NUEVOS TIPOS DE RELACIONES INTERNACIONALES

El Papa Paulus Sexto, aludido en sus discursos, se ha convertido en un actor clave en las relaciones internacionales, promoviendo un nuevo tipo de relaciones entre los países.

El papa, en su discurso del 21 de junio, declaró que el mundo está viviendo una "crisis de conciencia" y que es necesario buscar un camino hacia la paz y la justicia.

El papa también criticó el imperialismo y el militarismo, y pidió que los países se abstenieran de usar la fuerza para resolver sus disputas.

GRAL. SANCHEZ EN EL GRAN CUARTEL. Es inocente

Descubren conjura para dividir a las FF.AA.

La absoluta inocencia del General Eladio Sánchez Gironda, sindicado en los últimos días como cabecilla de una conspiración, fue establecida ayer por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que al cabo de prolongadas sesiones de interrogatorio, resolvió declarar la inocencia de Sánchez y le devolvieron la confianza de la institución castrense.

Como resultado de estas indagaciones, las autoridades militares llegaron a establecer que existe una conjura contra las Fuerzas Armadas con la finalidad de dividir y crear susceptibilidades entre los altos mandos militares y los jefes de garras.

El Gral. Eladio Sánchez Gironda, jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, fue sindicado de dirigir un movimiento de desobediencia a las autoridades militares, lo que fue refutado por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que al cabo de prolongadas sesiones de interrogatorio, resolvió declarar la inocencia de Sánchez y le devolvieron la confianza de la institución castrense.

No habrá cierre de universidades

El Ministro de Educación, Mario Serrate Ruiz, declaró a la prensa que no se evaluarán las universidades del país y que no habrá motivo para ello. El secretario de Estado llegó para conocer el desenvolvimiento de los niveles pre-escolares, en el Distrito de Cochabamba.

HOLOCAUSTO EN EL FRENTE RUSO

La batalla más sangrienta que el mundo ha conocido, provocada por la mente diabólica de Hitler, dramáticamente culminó en el electrificante libro condensado "El enemigo a las Stalingrado". El trascendental episodio que cambió el curso de la historia durante la Segunda Guerra Mundial. Libro hoy en Selecciones de Febrero. Ya está en venta.

ADMINISTRATIVE ASSISTANT IN PUBLIC HEALTH

Physician with graduate Public Health Training, professional with a Master of Public Health degree in a recognized United States University is required by an international organization. Bilingual Spanish English ability to negotiate with National and International organizations.

Send Curriculum Vitae to P.O. Box 5657, La Paz.

DODGE 1500

Por viaje diplomático vende urgente modelo 1973, nuevo Aspiazu 389, 1° C.

SECRETARIA

Se requiere los servicios de una Secretaria Dictálografa con experiencia para trabajo temporal, presentarse con título y certificados en la Sub Gerencia Administrativa-Banco Minero de Bolivia.



EN BERMEJO.- Las fotos muestran en forma elocuente, la magnitud de las inundaciones que se produjeron en la localidad de Bermejo. La vista de la izquierda muestra el desborde del río sobre la población. Al lado, la parte que da acceso al campamento de V.P.F.H. (Foto cortesía CARLOS PEREZ)

Reclusos de Oruro protestan por alimentación deficiente

ORURO, 1° (PRESENCIA).- Los reclusos de la cárcel de San Pedro, Oruro, en señal de protesta, el pasado miércoles negaron a servirse el almuerzo alegando que no era sino "agua a medio hervir". La reacción de los presos estuvo a punto de adquirir caracteres de violencia, siendo aplacada solamente con la presencia del



del río sobre la población. Al lado, la parte que da acceso al campamento de V.P.F.H. (Foto cortesía CARLOS PEREZ)

Alcalde tarijeño detalló las gestiones realizadas en La Paz

TARIJA, 1° (PRESENCIA).- El Mayor de Aviación, Otto López Murillo, Alcalde Municipal de esta ciudad, a su periódico escrito y oral, para informar sobre las gestiones que ha cumplido ante las autoridades del Poder Ejecutivo.

El Mayor López Murillo hizo saber que, el General Hugo Zamora Suárez, Presidente de la República, ha asegurado que el asfaltado del camino San Lorenzo-Tarija-Padcaya será licitado el 15 de abril del presente año, al conmemorarse un nuevo aniversario de la Batalla de La Tablada y que, para la ejecución de esta obra, se ha tramitado un crédito de dos millones de dólares americanos a ocho años plazo, con el cual se podrá cumplir con el ofrecimiento espontáneo formulado por el Primer Mandatario de la Nación al pueblo tarijeño, en el pasado aniversario cívico departamental.

El Jefe de la Comuna local hizo saber además, que existe la posibilidad de la construcción del Hospital Único de esta capital, debiendo concretarse próximamente el proyecto respectivo. Se refirió además a la situación mixta que sería constituida para manejar el Ingenio

Una comisión de técnicos estudió mejoras para Vinto

ORURO, 1° (PRESENCIA).- Terminó ayer la primera reunión de un grupo de expertos extranjeros y nacionales que se concentraron en Vinto, para estudiar la introducción de posibles mejoras en la tecnología que actualmente se emplea en la fundición de estaño y en las operaciones en general del gigantesco establecimiento ubicado en esa localidad, distante nueve kilómetros de Oruro.

La reunión tuvo también por objeto considerar aspectos relativos al movimiento de la fundición de Vinto, cuando sus instalaciones sean ampliadas para producir anualmente 20 mil toneladas de estaño metálico, proyecto que se encuentra ya en marcha, con la concesión de un crédito de 38 millones de marcos, por parte del gobierno de Alemania Federal, aparte de otro préstamo conseguido por la Empresa Nacional de Fundiciones de una entidad crediticia del mismo país europeo.

La reunión se prolongó por espacio de dos días y a ella asistieron los expertos de la firma alemana Klockner Humboldt Deutch Industrie Anlagen ampliamente vinculada a las actividades de la Fundación de Vinto, el Sr. Harald Weigel y W. Kreydenz; de la firma danesa Borsow and Son, Paul Borsow, Ivoen Riskær, Kolin Hansen y N. Pearce. Los técnicos bolivianos estuvieron presididos por el Gerente Técnico de la Empresa Nacional de Fundiciones, Jorge Lema Patiño.

El Banco Potosí S.A. concibe apertura de agencia en Tarija

TARIJA, 1° (PRESENCIA).- Jaime Baltrago Gutiérrez, Presidente del Banco Potosí Sociedad Anónima, arribó a esta ciudad acompañado de miembros del Directorio, para anunciar oficialmente la apertura de una sucursal de esta institución en Tarija.

La información empírica suministrada con respecto a la demanda de los diferentes sectores de actividad que completa el interiorización de los del proyecto que forma vínculos existentes departamentos sureños

Comibol no liquidó regalías a Oruro por la gestión 1973

ORURO, 1° (PRESENCIA).- Comibol debe a la Corporación de Desarrollo de Oruro, regalías por toda la gestión de 1973, situación que el normal desenvolvimiento de sus oficinas, sino que perjudica notablemente la realización de algunas obras y proyectos en los que está empeñada la CDOR.

Con objeto de averiguar las causas que han determinado tan prolongada mora, viajó a La Paz el Presidente de la CDOR, coronel Antonio Obando. La gravedad del caso, ya en anterior oportunidad, hizo que las autoridades locales informasen del hecho al propio Presidente de la CDOR, coronel Antonio Obando. La gravedad del caso, ya en anterior oportunidad, hizo que las autoridades locales informasen del hecho al propio Presidente de la CDOR, coronel Antonio Obando. La gravedad del caso, ya en anterior oportunidad, hizo que las autoridades locales informasen del hecho al propio Presidente de la CDOR, coronel Antonio Obando.

Codetar entregó material eléctrico para Yacuiba

TARIJA, 1° (PRESENCIA).- Ángel Baldivieso Echarri, Presidente del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija (CODOTAR), hizo entrega al Alcalde Municipal y al Presidente de la Cooperativa Eléctrica de Yacuiba, de 18.811 kilogramos de material eléctrico para el tendido de las redes de alta y baja tensión en esa capital fronteriza.

Los trabajos de instalación de la nueva red tendrán una duración aproximada de cinco meses y serán iniciados en el curso de las próximas semanas, cuando disminuyan las precipitaciones pluviales, que perjudican dichas labores.

De esta manera se dijo aquí se ha dado un paso importante en los esfuerzos que se llevan a cabo para dotar a la capital de la Provincia Gran Chaco de un eficiente servicio de alumbrado eléctrico.

NUEVO HEPATICO AMANCAY EN BOLSITAS

Neuro-Vitamin "INTI" NEUROTONICO Y RECONSTITUENTE BIOLÓGICO

Zucacero Stephen Leigh de Bernero, en el cual este Departamento tiene derechos propietarios, por haber contribuido económicamente en la erección, con fondos emergentes de las regalías del petróleo; una comisión de tres miembros, que próximamente el portanteje con que participará el Comité Departamental de Obras Públicas y Desarrollo.

Por otra parte, el Alcalde hizo conocer los resultados de las gestiones que cumplió en favor del Municipio en concreto, habiendo citado la adquisición de diez vehículos con destino a obras públicas comunales, la asignación de fondos para la compra de asfalto y otros trámites que permitirán seguir con los trabajos de emboscado de la ciudad.

Al término de la conferencia prensa, reiteró que continuará sancionando a los especuladores y a quienes tratan de obtener ventajas ilícitas en la comercialización de artículos de primera necesidad.

El Alcalde realizó estas gestiones en La Paz, mientras el Comité Pro Intereses de Tarija decretó un paro de actividades,

Bolivian American Tobacco Co., S.A. y Cía. Industria de Tabacos S.A.

En virtud de la Resolución Administrativa Nº 05-237/74 de 1º de Febrero de 1974 de la Dirección General de la Renta Interna comunicamos al público que los precios de los cigarrillos son como siguen:

DESCRIPCION	L & M KENT WINDSOR	BIG BEN	COLORADO C.F. DERBY C.F. PACIFIC C.F. PACIFIC MENTOL RICHMOND CHESTERFIELD	CAPITOL DERBY S.F. CONTINENTAL	DERBY 10
PRECIO MAYORISTA PAQUETE	\$b. 62.023316	\$b. 57.306	\$b. 52.59	\$b. 44.8064	\$b. 26.294698
PRECIO MINORISTA PAQUETE	\$b. 63.70	\$b. 58.92	\$b. 54.15	\$b. 45.90	\$b. 27.00
PRECIO CAJETILLA AL CONSUMIDOR	\$b. 7.00	\$b. 6.50	\$b. 6.00	\$b. 5.00	\$b. 3.00

LA PAZ, 2 DE FEBRERO DE 1974

Madariaga negó que retornará a España

LOCARNO, SUÍZA, FEB. 1 (APF). — El célebre historiador español Salvador de Madariaga, que vive en el exilio desde 1939, desmintió hoy aquí categóricamente que se proponga regresar a España.

No tengo la intención de volver a España", declaró a AFP el Salvador de Madariaga que reside actualmente aquí.

Se trata de un asunto al que aluden periódicamente ciertos medios madrileños que ven completamente aislados repito que no tengo la menor intención de volver a España", concluyó Madariaga, célebre escritor, ensayista, historiador español cuenta 75 años de edad y vive en Suiza desde 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Madariaga, que vive actualmente en Locarno, suiza, fue frecuentemente en el pasado monárquico y se lo atribuyó a un artículo que escribió en 1939.

Intelectuales soviéticos defendieron a Solzhenitsyn

MOSCÚ, 1 (AP) — Dos jóvenes intelectuales rusos defendieron hoy en cartas abiertas al ideólogo escritor Alexander Solzhenitsyn y denunciaron la campaña que el gobierno ha desatado contra él.

Las cartas, puestas a disposición de las periodistas occidentales, fueron escritas por el historiador Vadim Borisov, y por el experto en historia del arte Yevgeny Barabonov.

Los documentos elogian a Solzhenitsyn por exponer al sistema de campos de trabajos forzados de la Unión Soviética en su libro "El Archipiélago Gulag".

En medio de la virulenta campaña oficial dirigida contra Solzhenitsyn, los dos mensajes se suman a un escaso grupo de declaraciones emitidas en defensa del autor.

Borisov, de 26 años de edad, dijo que "estos días de persecución de Solzhenitsyn podrían convertirse en una nueva época de vergüenza para la intelectualidad rusa".

Mencionó una "mayoría silenciosa, inteligente" que "lee secretamente los libros del

de traición al Premio Nobel de Literatura de 1970, sin decir a sus lectores de que se trata de él. "Por qué es traidor Solzhenitsyn?", pregunta la carta abierta. "¿A quién ha traicionado?" "¿Qué secreto ha revelado?" "¿Los secretos que quisiera que se imponga obligación moral el silencio acerca del mal?"

Dicen que ha traicionado la causa del socialismo. Pero, quiere decirse con ello que los delitos que ha cometido a favor de la revolución constituyen parte integral del socialismo".

Barabonov dijo no poder comprender por qué se impone el deber de guardar silencio acerca de lo que se ocurrió bajo el régimen de Stalin.

Además, instó al pueblo a "hallar el valor necesario para partir" y "vivir de acuerdo con ella". Ello no implicó la desobediencia civil ni la participación en una conspiración de silencio de "esclavos".

Una sociedad humana es imposible de concebir" sin una "restauración de los cimientos morales".

Barabonov dijo no poder comprender por qué se impone el deber de guardar silencio acerca de lo que se ocurrió bajo el régimen de Stalin.

Además, instó al pueblo a "hallar el valor necesario para partir" y "vivir de acuerdo con ella". Ello no implicó la desobediencia civil ni la participación en una conspiración de silencio de "esclavos".

Una sociedad humana es imposible de concebir" sin una "restauración de los cimientos morales".

Barabonov dijo no poder comprender por qué se impone el deber de guardar silencio acerca de lo que se ocurrió bajo el régimen de Stalin.

Además, instó al pueblo a "hallar el valor necesario para partir" y "vivir de acuerdo con ella". Ello no implicó la desobediencia civil ni la participación en una conspiración de silencio de "esclavos".

Una sociedad humana es imposible de concebir" sin una "restauración de los cimientos morales".

Barabonov dijo no poder comprender por qué se impone el deber de guardar silencio acerca de lo que se ocurrió bajo el régimen de Stalin.

Además, instó al pueblo a "hallar el valor necesario para partir" y "vivir de acuerdo con ella". Ello no implicó la desobediencia civil ni la participación en una conspiración de silencio de "esclavos".

Una sociedad humana es imposible de concebir" sin una "restauración de los cimientos morales".

Barabonov dijo no poder comprender por qué se impone el deber de guardar silencio acerca de lo que se ocurrió bajo el régimen de Stalin.

Además, instó al pueblo a "hallar el valor necesario para partir" y "vivir de acuerdo con ella". Ello no implicó la desobediencia civil ni la participación en una conspiración de silencio de "esclavos".

Una sociedad humana es imposible de concebir" sin una "restauración de los cimientos morales".

Barabonov dijo no poder comprender por qué se impone el deber de guardar silencio acerca de lo que se ocurrió bajo el régimen de Stalin.

Además, instó al pueblo a "hallar el valor necesario para partir" y "vivir de acuerdo con ella". Ello no implicó la desobediencia civil ni la participación en una conspiración de silencio de "esclavos".

Una sociedad humana es imposible de concebir" sin una "restauración de los cimientos morales".

Barabonov dijo no poder comprender por qué se impone el deber de guardar silencio acerca de lo que se ocurrió bajo el régimen de Stalin.

Además, instó al pueblo a "hallar el valor necesario para partir" y "vivir de acuerdo con ella". Ello no implicó la desobediencia civil ni la participación en una conspiración de silencio de "esclavos".

Una sociedad humana es imposible de concebir" sin una "restauración de los cimientos morales".

Barabonov dijo no poder comprender por qué se impone el deber de guardar silencio acerca de lo que se ocurrió bajo el régimen de Stalin.

Además, instó al pueblo a "hallar el valor necesario para partir" y "vivir de acuerdo con ella". Ello no implicó la desobediencia civil ni la participación en una conspiración de silencio de "esclavos".

Una sociedad humana es imposible de concebir" sin una "restauración de los cimientos morales".

ARTE Y CULTURA



ARTE COLONIAL. Uno de los cuadros de Guillermo Carpio Rojas sobre temas coloniales. Dibujos a lápiz que se exponen con el estudio de la Obediencia en la Iglesia.

Exposición de dibujos sobre arte colonial

En el local del Rotary Club de la Paz (Edificio Montevideo) se abre una muestra de dibujos a lápiz sobre temas de arte colonial presentados por el artista Guillermo Carpio Rojas.

La muestra de referencia incluye 27 cuadros, en el catálogo, en los cuales se aprecia las obras que se encuentran en ciudades de Bolivia y Ecuador.

En el catálogo destacan Casa de la Moneda, San Francisco de Potosí, Claustro franciscano en la Paz, Plaza San Francisco de Quito, Pórtico de San Lorenzo, Templo parroquial del Anticuario, Cristo de Vera Cruz, Universidad de San Francisco Xavier y Arco de Cobia, en Potosí.

La exposición de estos cuadros permanecerá abierta al público hasta el 9 del mes en curso.

Neuro-Timin

"INTI"

NEURONICO Y RECONSTITUYENTE BIOLÓGICO

Comprobar en: Av. 16 de Julio 1809 La Paz. Calle 21 de Mayo 295 Santa Cruz

REFUGIO EN METAL. El Centro Boliviano Argentino de Cooperación Cultural y Científica

muestra de trabajos de equipo en metal de María Cristina

Temporada de teatro

El próximo viernes se iniciará una temporada de teatro en el escenario de la Alianza Francesa...

Muestra retrospectiva del pintor Edgar Avila Echazu

Con la auspicio de la Universidad Boliviana "Juan Añau Saracho" de Tarija se inaugura una muestra retrospectiva del pintor Edgar Avila Echazu...

Aviso de Remate

El Dr. Néptalo Aranda C. Juez Supremo de Partido en el Civil suplente del Juzgado de Partidos en el Civil de la Capital...

Guía Profesional

DR. JOSE GUTIERREZ MICHEL. Especialización México, Brasil, Cirugía Plástica y reparadora...

DR. ALBERTO MARICA VALDEZ. MEDICO CIRUJANO Medicina interna, Esp. Gastroenterología, estomago...

DR. SONIA OCAPO DE BALLESTEROS. GINECOLOGIA. Obstetricia. Estudios universitarios...

DR. GUILLERMO SUAREZ LEJADA. CIRUJANO UROLOGO Riñones, vejiga, próstata, ginecología masculina...

DR. ALFREDO RAMIREZ. CIRUJANO UROLOGO. Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía y enfermedades de los riñones...

DR. LUISA. MEDICINA INTERNA. Broncopulmonares, tuberculosis, gastrointestinales...

DRA. RUTH GUILLEN DE WALDONADO. Médico de Nueva York. Estudios Universidad Roma - Italia...

DR. ANIBAL RIVERO DEFFIN. MEDIC. DE NIÑOS. Especializado en Londres - Santiago de Chile - U.S.A.

DR. RUTH GUILLEN DE WALDONADO. Médico de Nueva York. Estudios Universidad Roma - Italia...

DR. ALFREDO RAMIREZ. CIRUJANO UROLOGO. Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía...

DR. LUISA. MEDICINA INTERNA. Broncopulmonares, tuberculosis, gastrointestinales...

Aclaración de dos centros arqueológicos nacionales

En relación a un artículo publicado en "PRESENCIA" (número 262 de fecha 30-1-74) sobre el centro de Investigaciones Arqueológicas...

(1) No es evidente que se hayan llevado a cabo trabajos de excavación en la zona de Samsaipata...

(2) Oponerse a que las ruinas de "El Fuerte" de Samsaipata sean limpiadas de la maleza...

(3) Los trabajos arqueológicos en Samsaipata han sido cuidadosamente planificados...

(4) El costo de remodelación e instalación del referido museo se halla financiado...

(5) Oponerse a que las ruinas de "El Fuerte" de Samsaipata sean limpiadas de la maleza...

EL HOMBRE DEL ACCION



NECESITA MOVILIDAD PROPIA!

CARLOS MELGAR, TECNICO EN MOTORES DE AVIACION YA OBTUVO LA SUYA

¡IMITELO!

AUTO PROPIO

• PONE RUEDAS EN SU VIDA. • De la marca y tipo que elija • Sin pago de intereses o de cuota inicial onerosa

• Pagando las cuotas mensuales mas bajas del país • En ochenta amortizaciones • Al precio vigente VISITEN E INSCRIBASE EN

AGROGADOS. DR. PEDRO CLAVIO C. ABOGADO. Bufete calle Comercio 994 primer piso oficina 11 Tel. 2402.

ESFUDIO JURIDICO. Asociados: MONTES, MORALES, LEGALES EN GENERAL. Gestión y atención personales. Calle Potosí 373 ter. piso oficina 1. Casilla 2296. Teléfono 28473.

NOTARIOS. GUALBERTO RODRIGUEZ. NOTARIO DE FE PUBLICA. Asesor del ramo, escrituras, protocolizaciones, testamentos, protecciones, poderes, legalizaciones, apertura de libros, etc. SERVIDAD PUNTALEDIA EFICIENTE. Dirección Comercio No. 1078 Termino a Casa Guaya 22. 26401. Down. 26772.

AGROGADOS. Bufete calle Comercio 994 primer piso oficina 11 Tel. 2402.

ESFUDIO JURIDICO. Asociados: MONTES, MORALES, LEGALES EN GENERAL. Gestión y atención personales. Calle Potosí 373 ter. piso oficina 1. Casilla 2296. Teléfono 28473.

NOTARIOS. GUALBERTO RODRIGUEZ. NOTARIO DE FE PUBLICA. Asesor del ramo, escrituras, protocolizaciones, testamentos, protecciones, poderes, legalizaciones, apertura de libros, etc. SERVIDAD PUNTALEDIA EFICIENTE. Dirección Comercio No. 1078 Termino a Casa Guaya 22. 26401. Down. 26772.

AGROGADOS. Bufete calle Comercio 994 primer piso oficina 11 Tel. 2402.

México pide establecimiento de una fundación interamericana de artes

SANTO DOMINGO, R.D. 01 (APF). — La delegación de México ante la Quinta Conferencia del Consejo Interamericano de la Educación y la Cultura...

La solicitud de la delegación mexicana, dirigida a la Secretaría General de los Estados Americanos (OEA)...

El proyecto mexicano se basa en los considerandos siguientes:

1. Que en los archivos de las catedrales y otras iglesias de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

2. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

3. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

4. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

5. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

6. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

7. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

8. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

9. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

10. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

11. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

12. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

13. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

14. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

15. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

16. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

17. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

18. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

19. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

20. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

21. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

22. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

23. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

24. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

25. Que los museos de los países americanos quieren el cuidado y conservación de sus indispensables para que se divulguen por medio de publicaciones.

26. Que en los archivos de los países americanos existen miles de manuscritos musicales del siglo XVI.

ADMINISTRATIVE ASSISTANTS IN EDUCATION

International Organization requires services of Qualified University Graduate in Education or Economics. Post-graduate study in Education, Bilingual English/Spanish. Knowledge of Quechua and/or Aymara helpful. Willing to accept field travel throughout Bolivia.

Write to P.O. Box 5657, La Paz.

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.

Bolivian Power Company Ltd. Cortes de Energía para mejorar sus servicios

Día LUNES 4 de febrero, de Hrs. 8:30 a 14:30. ACHACHICALA, afecta a: AV. CHACALAYTA en las Aguas Potables y la parada del Colectivo Vial...

Día LUNES 4 de febrero de Hrs. 8:30 a 14:30. VILLA VICTORIA, afecta a: AV. REPUBLICA ESPAÑA en Tupiza y P. Hermanos García Lanza, Calle Santa...

Día MARTES 5 de febrero, de Hrs. 8:30 a 14:30. ACHACHICALA, afecta a: AV. CHACALAYTA en las Aguas Potables y la parada del Colectivo Vial...

Día MARTES 5 de febrero, de Hrs. 8:30 a 14:30. SOPACACHI, afecta a: CALLE ASPAZUA entre Santa Lima y Avenida Calles Jacinto Benavente, Bella Vista...

Día MARTES 5 de febrero, de Hrs. 8:30 a 14:30. VILLA COPACABANA, afecta a: Calles BARRAQUA y CALLE CANCHON ZUAZO entre P. Hnos. García Lanza...

Día MARTES 5 de febrero, de Hrs. 8:30 a 14:30. VIAN entre calles 1 a V. Tito Yupanqui, CALLE COPACABANA Costanera, Av. Esteban Arce...

Ministerio de Previsión Social y Salud Pública

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS. 2da. PUBLICACION

Se convoca a Concurso de Méritos y a caso examen de competencia a todos los profesionales médicos a nivel Nacional, para ocupar el cargo de Director del Centro Dermatológico y Venereológico de la Provincia Luis Calvo...

1.- Título en Previsión Nacional 2.- Antiquidad de dos años 3.- Experiencia en Dermatología 4.- Tiempo Completo 5.- Inscripción al Colegio Médico de Bolivia...

Los candidatos deberán presentar su solicitud y Currículum Vitae, acompañando documentación respectiva, hasta el día viernes 2 de febrero, en la Dirección Nacional de Empleos Transmisibles.

La Paz, 31 de enero de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO COACTIVO 5/274

EDICTO

El Sub Contralor General de la Republica, por presente edicto, llama a cita y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que por sí o por medio de representante comparezcan a esta Contraloría General...

TERESA J. de Pacheco y Hnos Pacheco \$b. 6.549.32 6/14/72 123.070

Marcelo Velasco Ortiz y Hnos Moreno \$b. 117.249.00 6/14/72 123.070

José Manuel Pando y Fernando Sifiani \$b. 3.351.02 6/14/72 123.070

Antonio Vaca Diez y José Fernández Heredia \$b. 127.231.00 6/17/73 52.070

Volanda Peters Flores y Filipo Antonio Mica \$b. 109.638.82 A. de S. 201.070

Marta Monasterio Vaca y Mary Saucedo de Anze \$b. 78.734.02 A. de S. 201.070

Señor Sub Contralor General: Representa... No se pudo dar cumplimiento a la diligencia de notificación de las diligencias que anteceden por desconocer el domicilio de los encausados en esta ciudad...

4 de diciembre de 1973. En cumplimiento del Art. 10 del Procedimiento Civil, practiqué la notificación mediante edictos. SUB CONTRALOR GENERAL...

Lic. ROLANDO KEMPPF MERRICA Sub Contralor General de la República

IMPOSIBILIDAD DE EXPORTAR SECTOR DE LA MINERIA

- 1.- Dos minas suspenden sus exportaciones de minerales por falta de dinero para pagar los impuestos. En el futuro próximo, más se verán en idéntico trance. Su situación económica se deteriora día a día.
 - 2.- Desaparece el capital de las empresas mineras debido a la gran cantidad y monto de impuestos que deben pagar. Los impuestos se pagan aunque los mineros sufran pérdidas en la operación. Este sector no paga impuestos sobre las cantidades netas que recibe o sobre sus utilidades. Paga un impuesto "ciego" sobre el valor de venta en el extranjero.
 - 3.- El 20% de las empresas medianas ya desaparecieron antes de la actual crisis.
 - 4.- La minería ha demostrado que el gran aumento de la cotización de los minerales ha sido absorbido totalmente por el costo. Queda un saldo negativo para el productor.
 - 5.- El Estado, el año 1972, decretó que en el plazo de seis meses presentaría un nuevo sistema tributario implantando la reforma estructural de este sistema para la minería. Obviamente, no se ha cumplido con esta disposición.
 - 6.- El Supremo Gobierno no ha derogado hasta ahora el impuesto complementario del 7.5%, que se dictó con carácter temporal, ni el gravamen del 3% sobre créditos; tampoco ha actualizado las regalías que se basan en costos de 1965. Esto nos obliga a advertir que nuestras empresas asociadas llegarán al punto de confrontar la paralización de sus exportaciones, como ya ha ocurrido con el Grupo Minero Cerro Grande Ltda. y Fabulosa Mines Consolidated, a las cuales respaldamos y cooperaremos.
 - 7.- Se plantea formalmente la reforma del régimen tributario minero adoptando un impuesto único a las utilidades, en la misma forma que en cuanto al comercio y las demás actividades. La igualdad es la base del impuesto y no caben regímenes discriminatorios y de excepción como los que está soportando la minería.
 - 8.- Como las recuperaciones del capital invertido en la minería son inferiores al 7%, no se ha hecho ningún desarrollo de importancia desde hace cinco años. La falta de actividad minera limitará las posibilidades de dar trabajo a los habitantes del país.
 - 9.- Las empresas mineras medianas han disminuído el volumen de producción en un 5%.
 - 10.- La decadencia de la industria minera es una consecuencia del secante régimen impositivo. El Supremo Gobierno está obligado a tomar la responsabilidad de dar esperanzas a uno de los pocos sectores en que se fundamenta el desarrollo económico que tiene mayor facilidad para crecer cuando los impuestos son racionales, y que reconozca las necesidades de esta industria minera que se desarrolla en un medio internacional altamente competitivo.
- Todos estos antecedentes prueban, en forma rotunda:
- a) Que es tendenciosa y falsa la versión del supuesto "poder político" de la minería mediana. De tenerlo, no confrontaría tan lista y precaria situación.
 - b) El cumplimiento de sus obligaciones fiscales y particulares y el excelente crédito financiero de que goza la minería mediana no son símbolos de opulencia. Son, más bien, una nueva prueba de su sentido de responsabilidad empresarial. Detrás de cada empresa no está su "poder económico" pues cada una de sus operaciones le impone el peso de hipotecas y de la más variada gama de garantías.
- Estas son las realidades que deben llegar a la opinión pública con el mismo espíritu y ponderación con que son presentadas.

La Paz, 31 de enero de 1974.

1.- Las empresas mineras medianas están enfrentadas a rápido proceso de iliquidez por el pago y acelerado agotamiento de su capital operativo, debido al sobrecargo e irracional régimen tributario que les agobia. Pagando regalías e impuestos, en el momento del despacho, sobre el valor bruto de los concentrados, por según convenio de Londres sobre metálico; o sea que las regalías recaen también sobre fletes, seguros, gastos de tratamiento y de realización. La minería paga impuestos y regalías aunque sufra pérdidas en la operación. Está inhabilitada en absoluto para trasladar al consumidor el mayor costo emergente de los impuestos con que es gravada; de manera que todo nuevo impuesto significa para ella la consiguiente menor percepción del valor neto de la producción.

2.- Como consecuencia del extraordinario aumento de la cotización del estaño, las regalías aumentaron desde octubre de 1972 prácticamente un 200% además del gravamen del 7.5% sobre el valor bruto del mineral exportado (D.L. N.º 10550, del 27 de octubre de 1972), que se ha hecho permanente no obstante haber desaparecido la causa que fue la plusvalía producida por la volatilización monetaria de 1972; de donde resulta que el Estado y el incremento de costos de producción, absorben suma mayor que el aumento de cotización, lo que significa que aquel aumento de cotización representa evidente perjuicio y no beneficio para el productor.

3.- A mayor abundamiento de cargas, el D.L. N.º 10550, del 27 de octubre de 1972, ha creado el impuesto del 3%, con cargo al prestatario, sobre los minerales concadidos al sector minero. Este nuevo gravamen no se justifica en un país de escaso desarrollo y encarece el ya elevado costo de explotación. Se halla también en contradicción con la política que observa la generalidad de los países, en el sentido que abarata e incentiva la exportación, como lo hace el Grupo Andino.

4.- Las escalas de regalías deben ser acordadas en cuanto a los costos presuntos de producción fijados hace ocho años atrás. Para el presente continúa vigente el costo inicial de 1.10 dólares, en tanto que los costos actuales exceden de 1.35 dólares por libra fina.

5.- Las regalías y el impuesto del 7.5% se liquidan, ambos, sobre la misma base o sea sobre el valor bruto de exportación, produciéndose así evidente caso de doble tributación. Para rectificar esta anomalía, las regalías deberían liquidarse sobre el valor bruto, pero con previa deducción del impuesto del 7.5%.

6.- El Supremo Gobierno ha reconocido oficialmente que el régimen tributario minero es ciego e irracional, al disponer en el D.L. N.º 10550 de devaluación, del 27 de octubre de 1972, Art. 31, que "con el fin de compatibilizar el interés nacional con el Programa de Desarrollo presentará en el plazo de seis meses el proyecto de nuevo sistema tributario", y en el Art. 11 del D.S. N.º 10635, de 15 de diciembre de 1972 que "el Estado implantará una reforma estructural del sistema tributario para la minería, en el plazo señalado por el Art. 31 del D.L. N.º 10550, de 27 de octubre de 1972. A tal efecto se constituirá un grupo de trabajo integrado por representantes de los Ministerios de Minería y Metalurgia, Finanzas, y de los sectores estatales y privados, debiendo presentar un informe en el término de tres meses a partir de la fecha". Lamentablemente, esta renovada disposición no ha sido cumplida, pese a los requerimientos de la minería, y por el contrario, la situación ha sido agravada con los impuestos del 7.5% sobre valor bruto de minerales y del 3% sobre créditos antes citados, y con los bonos de otro terreno, por los incrementos salariales otorgados por las empresas.

7.- La iliquidez de las empresas se agrava también considerablemente por el efecto conjunto de factores externos, como son: a) El enorme y constante incremento de costos en insumos de procedencia extranjera. Basta citar algunos ejemplos: en el último año el galvanizado de 3", en 39%; de sacos metaleros, en 112%; barrenos, 41%; botas de goma, 170%; metal antifricción, 377%; carretillas tubulares, 74%; planchas perforadas, 147%.

b) A causa de la severa restricción de trabajo en la que Inglaterra por la crisis de energía, la industria Capper Pass y Cons, que luego de la quiebra de Williams Harvery es la única que trata

concentrados bolivianos en ese país, sólo anticipa el 40% del valor de los concentrados, quedando indefinidamente postergada la liquidez del 60% restante.

c) La restricción de itinerarios marítimos, producida también por la crisis del petróleo, hace que los lotes de concentrados despachados de Bolivia queden retenidos en puerto. Como consecuencia, las empresas dejan de recibir oportunamente los anticipos sobre el valor bruto de millones de toneladas estancadas en puertos, en estaciones ferroviarias y en mina. Entre tanto las empresas han pagado anticipadamente regalías e impuestos.

8.- Como efecto de la iliquidez antes referida, es cada día mayor el número de empresas que van agotando sus disponibilidades en efectivo para el pago anticipado y ciego de regalías e impuestos que permita el embarque de minerales a puerto. Nuestra asociada Grupo Minero Cerro Grande Ltda. tiene para despacho ferroviario, 12 lotes con un total aproximado de 240 toneladas de concentrados de estaño de baja ley, para cuya exportación requiere aproximadamente \$us. 120.000.- y no dispone de esa suma, pues ha utilizado todo su crédito para mantener sus labores. Fabulosa Mines sufre un problema semejante. La situación se torna desesperada debido a que las empresas no cuentan con fuente alguna de financiamiento que les permita superar la grave crisis. Muy pronto otros productores confrontarán las mismas graves dificultades.

9.- Como nos cupo divulgar objetivamente, desde octubre de 1972 las regalías e impuestos subieron en 265%. De modo que sobre una cotización por libra fina de estaño metálico de \$us. 2.50, los gastos de fundición, fletes, etc. importan \$us. 0.51 y las regalías e impuestos suman \$us. 0.75; con el total de deducciones de \$us. 1.26 por ambos conceptos, el cual, restado de la citada cotización de \$us. 2.50 deja el saldo de \$us. 1.24 para cubrir los costos de producción (jornales, materiales, explosivos, etc.). Estos costos, superiores a \$us. 1.55, dejan un saldo deficitario para el minero de \$us. 0.31 por libra fina, en la mayoría de los costos. He ahí el resultado negativo de la considerable elevación de la cotización internacional.

10.- Como el Supremo Gobierno no ha atendido hasta ahora nuestras reiteradas gestiones encaminadas hacia la actualización de las escalas de regalías, hacia la derogatoria del arbitrario impuesto complementario del 7.5% y del gravamen del 3% sobre créditos y hacia la concesión de facilidades de emergencia para el pago de regalías e impuestos que permitan mantener el ritmo de la exportación, nos vemos obligados a advertir que, por el peso de la dura realidad económica, nuestras empresas asociadas llegarán al estado final de confrontar la paralización de sus exportaciones, a breve plazo, como ya ha ocurrido con Grupo Minero Cerro Grande y Fabulosa Mines Consolidated, a las que prestamos todo nuestro apoyo. A este extremo nos lleva fatalmente el estado de iliquidez que sufren todas las empresas.

Por consiguiente, es urgente la inmediata adopción de medidas de emergencia, para remediar esta crítica situación y planteamos la imperiosa necesidad de la reforma estructural del régimen tributario minero, con la más pronta adopción del impuesto único a las utilidades mineras, en la misma forma que el que rige para la industria, el comercio y las demás actividades. La Constitución Política del Estado consagra la igualdad como la base del impuesto. No caben regímenes discriminatorios y de excepción como los que sufre la minería.

La Paz, 31 de enero de 1974

ASOCIACION NACIONAL DE MINEROS MENDIANOS

Atoroma Ltda.	Empresa Minera Unificada S.A.
Avicaya Ltda.	Estalsa Boliviana Ltda.
Barrosquieta Ltda.	Fabulosa Mines Consolidated
Berenguela Ltda.	"HORMET" S.A.
Bernal Hnos.	International Mining Co.
Casado Hnos.	Nitto Bolivia Mining Co.
Canaviri Ltda.	Empresa Minera Pabón
Cerro Grande Ltda.	Santa Isabel Ltda.
Cla. Exploradora de	San José de
Minas Ltda.	Berque
Cla. Minera del Sur S.A.	San Juan Ltda.
Churquini Enterprises, Inc.	Ursic, Orlandini y Cia.

